



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO. SUCESIÓN
CAUSANTE. HELIO QUIJANO LOPEZ
No. 50001311002-2007-00757-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019). Al despacho de la señora Juez las presentes diligencias para que se sirva proveer.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Como quiera que a la fecha no se ha dado respuesta por parte del Juzgado Primero Laboral de esta ciudad a lo solicitado mediante oficio 1911 del 8 de agosto de 2019, requiérase a dicho Juzgado para que proceda a efectuar la conversión de los títulos. Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO
La Jueza

Carrera 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Piso 1. Oficina 109
Correo Institucional fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co